

Santa Fe, 8 de octubre de 2025

VISTO el Expte. CD N° 104/2025, caratulado: **Concursos Docentes**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO

Que el jurado que ha entendido en el concurso para cubrir el Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Mecánica Racional, del Departamento Ingeniería Mecánica, ha producido el dictamen correspondiente.

Que se han cumplimentado las normas establecidas en la Ordenanza CS N° 1181 Concurso de Auxiliares Ordinarios

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado del concurso para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Mecánica Racional, del Departamento Ingeniería Mecánica.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Gustavo Johnson

Legajo UTN Nro. 75903

Doc. Tipo DNI Nro. 32.184.684

Grado Académico: Jefe de Trabajos Prácticos

Asignatura: Mecánica Racional

Departamento: Ingeniería Mecánica

Dedicación: 1 simple Grupo "A"

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 512

SAC
RRLL
EJD